



**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS
EN EL ARTÍCULO 25.11 DEL ACUERDO**

INDIA

En este documento se reproduce el informe semestral correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 presentado por la **India**.

Miembro informante: INDIA¹

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS MEDIDAS TOMADAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS²

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2022

Investigaciones iniciales

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		Ninguna medida definitiva/terminación	Otras actuaciones	Datos sobre el comercio (tomados del o los informes publicados)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Indonesia	Alcoholes grasos saturados (*) 290517, 290519, 382370 6/18/2021-DGTR-1/3	8.2.2022 S: 1.10.2020-30.9.2021 I: 1.4.2018-30.9.2021	-	-	-	-	Investigación en curso	-	-	-
Malasia	Tubos de cobre (*) 74111000, 74112100, 74112200, 74112900 04/10/2020-DGTR-1/3	25.9.2020 S: 1.4.2019-31.3.2020 I: 1.4.2016-31.3.2020	-	28.4.2022 5,31 al 11,53% del valor CIF	-	-	Investigación finalizada el 31.1.2022*	-	-	-
	Lingotes de aleación de fundición primaria de aluminio 76012010 6/43/2020-DGTR-1/1	24.12.2020 S: 1.4.2019-30.9.2020 I: 1.4.2016-30.9.2020	-	-	-	23.5.2022 Terminación	Investigación finalizada el 31.1.2022**	-	-	-

¹ Dirección del sitio web donde se encuentren los informes publicados sobre las investigaciones: <http://www.dgtr.gov.in/>.

² Todos los términos y encabezamientos de las columnas utilizados en este modelo tienen el significado que se les asigna en las instrucciones.

³ Como referencia únicamente.

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Medidas provisionales y determinaciones preliminares	Medidas definitivas		Ninguna medida definitiva/terminación	Otras actuaciones	Datos sobre el comercio (tomados del o los informes publicados)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso					
	Designación; categoría de 6 dígitos del SA en la que está comprendido el producto investigado ³ ; número de identificación; (*) si se investiga más de un país	Fecha; período de investigación (S-subvención; I-daño)	Fecha de las medidas; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de los derechos; rango de las distintas cuantías de la subvención; "otros" tipos; [rango de los tipos aplicados si son diferentes, motivo]	Fecha de aplicación; rango de las distintas cuantías de la subvención o de los precios mínimos	Fecha, motivo	Fecha, explicación	Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	Nombre del o los programas de subvenciones que dan lugar a medidas compensatorias
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Malasia (Cont.)	Alcoholes grasos saturados (*) 290517, 290519, 382370 6/18/2021-DGTR-2/3	8.2.2022 S: 1.10.2020-30.9.2021 I: 1.4.2018-30.9.2021	-	-	-	-	Investigación en curso	-	-	-
Tailandia	Tubos de cobre (*) 74111000, 74112100, 74112200, 74112900 04/10/2020-DGTR-2/3	25.9.2020 S: 1.4.2019-31.3.2020 I: 1.4.2016-31.3.2020	-	28.4.2022 0 al 7,57% del valor CIF	-	-	Investigación finalizada el 31.1.2022*	-	-	-
	Alcoholes grasos saturados (*) 290517, 290519, 382370 6/18/2021-DGTR-3/3	8.2.2022 S: 1.10.2020-30.9.2021 I: 1.4.2018-30.9.2021	-	-	-	-	Investigación en curso	-	-	-
Viet Nam	Tubos de cobre (*) 74111000, 74112100, 74112200, 74112900 04/10/2020-DGTR-3/3	25.9.2020 S: 1.4.2019-31.3.2020 I: 1.4.2016-31.3.2020	-	28.4.2022 2,13 al 14,76% del valor CIF	-	-	Investigación finalizada el 31.1.2022*	-	-	-

* Las constataciones definitivas emitidas por el Director General de Medidas Comerciales Correctivas consisten en recomendaciones al Gobierno central para la imposición de derechos compensatorios. La imposición de derechos depende de la decisión definitiva del Ministerio de Hacienda. Por consiguiente, las fechas que figuran en la columna 8 indican la fecha en que se formuló una recomendación al Gobierno central para la imposición de una medida compensatoria, mientras que las fechas de la columna 5 indican la fecha en que se aceptó la recomendación y se notificó el derecho.

** Las constataciones definitivas emitidas por el Director General de Medidas Comerciales Correctivas consisten en recomendaciones al Gobierno central para la imposición de derechos antidumping. La imposición de derechos depende de la decisión definitiva del Ministerio de Hacienda. En esta investigación concreta, la recomendación del Director General de Medidas Comerciales Correctivas de imponer derechos antidumping **no** fue aceptada por el Ministerio de Hacienda. En consecuencia, la fecha de la columna 7 correspondiente a estas investigaciones es la fecha en la que se decidió no imponer el derecho.

Exámenes/Otros procedimientos ulteriores

País o territorio aduanero	Producto	Iniciación	Resultados/determinación preliminares	Resultados definitivos		Revocación de medidas	Otras actuaciones (por ejemplo, procedimientos que no afectan al nivel de los derechos)	Datos sobre el comercio (si existen en el o los informes publicados sobre el procedimiento)		Programas que dan lugar a medidas compensatorias
				Derecho definitivo	Compromiso			Volumen o valor de las importaciones (unidades/moneda); producto(s) abarcado(s), período, si son diferentes de los consignados en las columnas 2/3	Volumen de las importaciones en % del consumo interno aparente o en % de las importaciones totales	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
China	Tuberías soldadas de acero inoxidable 73064000, 73066900, 73061100, 73062100 6/22/2018-DGAD-1/2	11.2.2021***	-	-	-	-	Investigación finalizada el 8.2.2022 ¹	-	-	-
	Determinados productos planos de acero inoxidable laminado en caliente y en frío 7219, 7220 14-18-2015-1/1	8.10.2021 SNR S: 1.4.2020-30.6.2021 I: 1.4.2017-30.6.2021	-	-	-	-	Investigación en curso	-	-	-
	Determinados productos planos de acero inoxidable laminado en caliente y en frío 7219, 7220 14-18-2015-1/1					1.2.2022 Terminación Revocación por el Gobierno central				
	Sacarina 29251100 6/18/2018-DGAD-1/1	17.3.2022 (AC) ² S: 1.4.2021-31.3.2022 I: 1.4.2018-31.3.2022	-	-	-	-	Investigación en curso	-	-	-

Viet Nam	Tuberías soldadas de acero inoxidable 73064000, 73066900, 73061100, 73062100 6/22/2018-DGAD-2/2	11.2.2021***	-	-	-	-	Investigación finalizada el 8.2.2022 ¹	-	-	-
----------	---	--------------	---	---	---	---	---	---	---	---

*** Esta solicitud tiene por propósito limitado la exclusión de un determinado tipo de producto objeto de investigación; la autoridad no se propuso evaluar la cuantía de la subvención o del daño, de modo que no es necesario precisar las fechas S/I correspondientes.

¹ En la constatación definitiva, la Autoridad sostuvo que la exclusión del producto solicitada por el solicitante del alcance del producto objeto de investigación no estaba justificada.

² Se trata de una investigación relativa a la elusión concerniente a una supuesta elusión de un derecho compensatorio impuesto a la importación de sacarina de China por la importación de sacarina de Tailandia.

SNR - Examen por extinción

AC Investigación relativa a la elusión

ANEXOS

MEDIDAS COMPENSATORIAS DEFINITIVAS EN VIGOR
AL 30 DE JUNIO DE 2022

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Medida(s)	Fecha de imposición inicial; referencia de la publicación	Fecha(s) de la(s) prórroga(s); referencia(s) de la publicación
China	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos para autobuses y camiones 6/8/2018-DGAD-1/1	Derechos	24.6.2019 01/2019-Customs (CVD)	-
	Sacarina 6/18/2018-DGAD-1/1	Derechos	30.8.2019 02/2019-Customs (CVD)	-
	Atrazina 06/19/2018-DGAD-1/1	Derechos	17.9.2019 03/2019-Customs (CVD)	-
	Tuberías soldadas de acero inoxidable 6/22/2018-DGAD-1/2	Derechos	17.9.2019 04/2019-Customs (CVD)	-
Indonesia	Varillas de cobre obtenidas por colada continua 6/17/2018-DGAD-1/4	Derechos	8.1.2020 01/2020-Customs (CVD)	-
Malasia	Varillas de cobre obtenidas por colada continua 6/17/2018-DGAD-2/4	Derechos	8.1.2020 01/2020-Customs (CVD)	-
	Vidrio templado texturizado, con o sin recubrimiento 6/13/2019-DGTR-1/1	Derechos	9.3.2021 03/2021-Customs (CVD)	-
	Alambre de aluminio/alambrón de diámetro superior a 7 mm 6/3/2020-DGTR-1/1	Derechos	24.9.2021 4/2021-Customs (CVD)	-
	Tubos de cobre 04/10/2020-DGTR-1/3	Derechos	28.4.2022 02/2022-Customs (CVD)	-
Tailandia	Varillas de cobre obtenidas por colada continua 6/17/2018-DGAD-3/4	Derechos	8.1.2020 01/2020-Customs (CVD)	-
	Tubos de cobre 04/10/2020-DGTR-2/3	Derechos	28.4.2022 02/2022-Customs (CVD)	-
Viet Nam	Tuberías soldadas de acero inoxidable 6/22/2018-DGAD-2/2	Derechos	17.9.2019 04/2019-Customs (CVD)	-
	Varillas de cobre obtenidas por colada continua 6/17/2018-DGAD-4/4	Derechos	8.1.2020 01/2020-Customs (CVD)	-
	Tubos de cobre 04/10/2020-DGTR-3/3	Derechos	28.4.2022 02/2022-Customs (CVD)	-

TERMINACIÓN DE MEDIDAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2022

País/territorio aduanero	Producto, número de identificación de la investigación	Fecha de la terminación	Motivo de la terminación
China	Determinados productos planos de acero inoxidable laminado en caliente y en frío 14-18-2015-1/1	1.2.2022	Terminación Revocación por el Gobierno central 1/2022-Customs (CV)
